

---

MICHELLE DESMYTER: Buenos días, buenas tardes y buenas noches, bienvenidos a esta llamada del grupo de trabajo de operaciones finanzas y presupuestos, el 18 de mayo del 2023. En la llamada de hoy tenemos en el canal en inglés a Holly Raiche, Judith Hellerstein, Vanda Scartezini, Eduardo Díaz, Alfredo Calderón, Bill Jouris, Cheryl Langdon-Orr, Marita Moll, Sébastien Bachollet e Yrjö Lansipuro.

No tenemos a nadie por el momento en el canal en español y francés, recibimos disculpas de Maureen Hilyard y Satish Babu. Del personal contamos con Silvia Vivanco y quien les habla, Michelle DeSmyter, en la coordinación de la llamada. Nuestros intérpretes en francés son Jacques e Isabelle, en español Claudia y David.

Digan su nombre antes de tomar la palabra y por favor hablen lentamente para nuestros intérpretes. Le damos ahora la palabra a Holly.

HOLLY RAICHE: Gracias, Michelle. Vamos a comenzar con la revisión de los ítems de acción a concretar, esto será una conversación de una hora, ¿qué ítems de acción vamos a mencionar hoy? El proceso de planeación, tenemos algunos temas de los que no nos vamos a ocupar hoy porque son parte del debate sobre el presupuesto y en este momento el presupuesto se va a finalizar hacia finales de junio, luego vamos a comenzar a tener muchas reuniones sobre la IANA y el presupuesto, pero por el momento vamos a hablar de la revisión del resultado del NomCom.

Vamos a comenzar, el primer punto para hoy son los comentarios de la revisión del NomCom2, Bill Jouris e Yrjö generaron unos comentarios a las respuestas. Vamos a volver a ver la agenda, por favor, no sé muy bien de quién son estas diapositivas, si de Bill o de Yrjö. ¿Yrjö quiere tomar la palabra? O Judith.

JUDITH HELLERSTEIN: Yo puedo hablar. Como escuchamos en la última llamada cuando el NomCom hizo una revisión de los cambios, básicamente hay algunas

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

modificaciones que se hicieron, estamos de acuerdo en la mayoría y hay unos en los que no estamos de acuerdo, pero en el resumen que vemos aquí están categorizadas.

El NomCom selecciona a miembros de la Junta independiente, la mitad de la Junta Directiva seleccionada por las Unidades Constitutivas y la otra mitad por los miembros de la Junta independiente, que son seleccionados por NomCom, la propuesta es que tres de estas selecciones es lo que clasifica como no afiliados, esta es una nueva categoría que se define.

El otro cambio es que tienen que haber delegados del NomCom, es decir, ahora se puede presentar una solicitud para un segundo período de dos años, el cambio es precisamente que sea a dos años, después de los dos años se puede tomar un tiempo afuera y luego volver a solicitar para un período de dos años, estos cambios hay que hacerlos en los estatutos para que lo permitan.

Otro cambio aquí es que, algunas de las Unidades Constitutivas tienen miembros que no votan y parecía que esto no tenía mucho sentido, entonces hay un movimiento para que todos los miembros sean miembros con derecho a voto.

El siguiente es que, puedan crear un comité permanente para dar continuidad y el NomCom es diferente en el sentido de que cada año tenemos nuevos candidatos y no podemos mirar hacia atrás, como lo que hicimos el años pasado, al final de cada año lo único que podemos hacer es presentar una recomendación, pero toda evidencia sobre las cuestiones que pueden haber surgido con un candidato no pueden avanzar.

Entonces la idea del comité permanente es dar continuidad no solo para los cambios y los procesos, sino que las verdaderas cuestiones puedan ser documentadas y revisadas cada año, también se propone rebalancear el NomCom para otro período de tiempo, la pregunta que nos hicieron fue: “¿Tienen aportes a las modificaciones a los estatutos fundamentales en cuanto a los directores no afiliados?”

---

Esto se tomó de la revisión para garantizar que al menos tres de los directores nominados califiquen como no afiliados, esto es según el artículo 27. Yrjö y yo tenemos diferentes opiniones sobre esto, habiéndome desempeñado en el NomCom en los últimos años, creo que hay un problema en el sentido de que necesitamos un miembro de la Junta independiente y la pregunta es si es adentro o afuera.

¿Queremos que sean personas de adentro que tengan conocimiento de la ICANN sobre otros temas o queremos que sean completamente independientes? Y hay un temor de que podría ser un grupo demasiado pequeño, no me parece que ese sea un temor falso, creo que le irá mejor a la Junta si tiene un pensamiento independiente, si tiene a alguien que viene de afuera, no alguien que esté totalmente afuera, que sea del ecosistema de internet o que quizás nunca vino a la ICANN, puede ser alguien que trabajó en otras áreas dentro del ecosistema de internet o que está familiarizado con este ecosistema.

Como hemos visto, pudimos tener dos directores excelentes que no tenían conexión con la ICANN antes, pero sí en la parte del ecosistema de internet y creo que a la Junta le irá mucho mejor con este tipo de personas independientes, no quiere decir que no conozcan las cuestiones de internet, quiere decir que no fueron activos en la ICANN. Yrjö se va a ocupar del punto siguiente.

HOLLY RAICHE:

Tenemos dos manos levantadas antes de pasar a la siguiente diapositiva. Adelante, Vanda.

VANDA SCARTEZINI:

Sí, la mayor parte de los comentarios que Judith e Yrjö van a hacer son muy importantes, quiero recordar que el NomCom también está involucrado con otro punto de vista, además de este director no afiliado. Yo estoy de acuerdo con Judith, pero debemos recordar que la Junta cada vez nos envía... Cada SO y AC envía su interés de tener una Junta Directiva equilibrada, este es otro tema que el NomCom debe tener en cuenta, por eso debemos focalizarnos en el mejor candidato que

tenemos y, como dijo Judith, tener a alguien; como hicimos el año pasado, que fue una muy buena oportunidad.

Hay algunas veces que la Junta tiene algunas demandas, que son tales, que no hay nada que esté por fuera de esa característica de esa capacidad y el NomCom solamente puede elegir gente de la Junta, son como unos límites en el que el grupo tiene que trabajar, por eso es muy importante que los estatutos sean muy claros y flexibles para permitir que el NomCom pueda trabajar o funcionar.

Esta idea la conversamos mucho en el grupo de la revisión e implementación y lo que veo es que es algo importante, pero debe ser flexible y esa flexibilidad podrá coincidir con estas características, las exigencias de la Junta en sí, el grupo que tenemos y el mejor candidato que es nuestra meta. Gracias.

JUDITH HELLERSTEIN:

Gracias, Vanda.

CHERYL LANGDON-ORR:

Quiero recordarles a todos los que están escuchando algunas cuestiones que quizás todos no han leído y es que, si en la nueva redacción de los estatutos son miembros no afiliados, no tenemos que designar tres por año, sino que tenemos que mantener a los tres que están en la Junta cada año, debemos recordar esa parte.

Otra cosa que se reconoce es que, aquí es donde está incluida la flexibilidad porque hay muchos de nosotros que hemos trabajado en el NomCom a través de los años y siempre hay que tener un equilibrio entre los mejores resultados posibles del grupo y el deseo de lograr unos directores genuinos independientes, pero cada vez que hemos tenido a estos directores independientes los tenemos que considerar no afiliados porque independientemente significa otra cosa, según el derecho de California, y por eso tuvimos que asegurarnos de que exista una motivación para que el NomCom haga los esfuerzos para poder

encontrar a estas personas sobresalientes que incorporan otras habilidades y otros negocios, como se ha dicho. Gracias.

MARITA MOLL: Podemos volver a la diapositiva anterior, por favor. Judith, cuando hablamos de esta diapositiva usted dijo unas cuantas cuestiones, nosotros acordamos varias cuestiones que todavía se deben debatir, no estaba muy segura exactamente de quiénes son esos “nosotros” a los que usted se refiere, ¿somos un grupo más grande del NomCom?

JUDITH HELLERSTEIN: Yrjö y yo... Esos son los cambios propuestos, esto es como una diapositiva de resumen, vamos a hablar de cada uno de estos en distintas secciones, esto es nada más que un resumen, Yrjö y yo acordamos que íbamos a responder a las preguntas.

El rebalanceo o reequilibrio propuesto es que la organización de la ICANN...

HOLLY RAICHE: Perdón. Marita, estos son los cambios propuestos sobre los que estamos comentando, cuando ella dice “nosotros” está hablando de ella y de Yrjö porque ahora no los estamos discutiendo.

MARITA MOLL: Bueno, no me quedaba claro, así que, está bien que me lo hayan aclarado.

HOLLY RAICHE: Volvamos entonces a donde lo habíamos dejado.

JUDITH HELLERSTEIN: Estos son los puntos que yo estaba señalando, creo que la idea de flexibilidad, en la medida de lo posible, dice que nosotros no sabemos de dónde van a salir estos tres directores o si vamos a encontrar a alguien

más, pero, como dijo, en la medida en que nosotros podamos será flexible, es el objetivo cuando se decide que es más importante tener al menos tres que tengan una visión desde el exterior. Y también esto no significa que una vez que encontremos a estos no afiliados pierdan esa calidad después de un período o después de un mandato, van a seguir siendo considerados no afiliados porque entraron como no afiliados, son solo los nuevos los que ingresan.

Entonces estos candidatos una vez que entran como no afiliados, no pierden esa calidad cuando estuvieron en la Junta y pueden ir por otro mandato en la Junta.

CHERYL LANGDON-ORR:

Sí, el tema de que yo haya prestado servicios en el directorio y me hayan considerado no afiliado, en el primer mandato puede haber redesignación para un segundo mandato y el NomCom en sus deliberaciones puede decidir si considera el mismo para otro mandato o no, pero no los puede considerar afiliados porque fueron parte de la Junta Directiva, siguen siendo no afiliados y esto todo está en cualquier definición que nosotros tomemos de no afiliados, obviamente no tiene que haber sido empleado ni parte del personal.

MARITA MOLL:

Esto no es una propuesta de agregar miembros a la Junta Directiva, entonces, ¿supongo que estos directores no afiliados van a reemplazar a alguien que ya tiene una afiliación? ¿O no?

JUDITH HELLERSTEIN:

Todos los años, Marita, hay distintas personas que se votan específicamente, entonces una vez que esto se apruebe ahí empieza la cuenta regresiva sobre estos no afiliados, no sé si Cheryl o Vanda pueden responder esto y no sé si es el caso, pero creo que se detuvo el reloj porque el año pasado se estuvo hablando de no afiliados, pero los que fueron designados no tienen esa categoría.

---

HOLLY RAICHE: No, creo que la pregunta fue en lo que tiene que ver con los números, ahora son ocho miembros de la Junta Directiva que no están...

CHERYL LANGDON-ORR: Perdón, las ocho designaciones organizadas por el NomCom o Junta Directiva, según los estatutos actuales, exigen que siga el equivalente no afiliado, que es independiente, esto puede ser independiente y venir dentro de la ICANN. Esta recomendación es para decir que tres de estos ocho tienen que demostrar que no tienen una afiliación genuina y esto incluye un período que no tiene que ver con una AC o SO.

HOLLY RAICHE: Marita, no se suman números, sino que estamos hablando de las calificación, tres de los ocho tienen que ser no afiliados.

VANDA SCARTEZINI: Son parte de los temas que nosotros tenemos que considerar al seleccionar los miembros, por ejemplo, en la región tiene que haber cierto equilibrio que nosotros debatimos internamente, hay muchas cuestiones y esta es una más.

MARITA MOLL: Entonces no hay peligro de que At-Large pierda, en este caso, uno de los miembros que esté afiliado, no sé si es independiente, pero...

JUDITH HELLERSTEIN: Marita, no, es solamente para los del NomCom, todas las Unidades Constitutivas siguen dirigiendo sus propias personas, nosotros no tocamos nada de esto, esto tiene que ver con los independientes.

VANDA SCARTEZINI: Solo NomCom.

---

HOLLY RAICHE: ¿Podemos continuar con esto? Porque estamos a mitad de camino.

JUDITH HELLERSTEIN: Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Tengo dos preguntas, la primera es: ¿Está escrito en algún lugar el momento en el que NomCom tiene que cumplir con esta revisión de estos miembros? La segunda es: ¿Ustedes tienen alguna idea de cuántos directores no afiliados ya son miembros de la Junta Directiva o fueron elegidos como directores de la Junta Directiva sin tener afiliación?

JUDITH HELLERSTEIN: Sébastien, la revisión, entre otras cosas, dijo que, no hacemos tres por vez, sino que vamos a detener el tiempo una vez que se aprueben los estatutos, hay un pedido de transición, pero este período abarca los mandatos, no creo que cubra este y creo que en la pregunta que formula usted es, ¿nosotros contamos los miembros no afiliados y nosotros los nombramos antes del cambio?

SÉBASTIEN BACHOLLET: Yo entiendo que no, la segunda pregunta es, si hay un estudio sobre cuántos miembros no afiliados hubo en la Junta Directiva anteriormente.

CHERYL LANGDON-ORR: No sé si se usaron en los últimos años; que todavía no fueron, según los criterios del estatuto dentro de los no afiliados, es por eso que no se nombraron, muchas veces el NomCom ha designado a uno y en algunos casos tres o más, pero sin que existieran estos criterios con este nombre de no afiliado, pero sí obviamente los datos están y tienen una influencia sobre el revisor.

- 
- MICHAEL PALAGE: Mientras estamos en la transición del cambio de estatutos creo que la forma más fácil, hablando de diversidad, es decir: “No podemos tener más de cinco directores de una región determinada”, entonces tres tendrían que ser no afiliados, se supone que el año que viene el NomCom va a elegir tres directores, pero digamos que hay...
- Entonces, ¿el NomCom va a tener que garantizar que los tres no son afiliados para cumplir con los estatutos modificados?
- JUDITH HELLERSTEIN: No, no es así. Después de la aprobación de los estatutos es que empieza a funcionar el NomCom, no tenemos que hacer todo una vez, sino que es escalonado, apuntamos a la mayor cantidad posible, aunque sean no afiliados. En un año no recibimos solicitudes de no afiliados y no hay nada dentro de nuestro grupo de reserva, entonces vamos a tratar de hacer lo mejor posible, pero no es que vamos a salir de ese grupo de reserva a buscar a alguien más.
- CHERYL LANGDON-ORR: Me parece que estamos mezclando un poco de manzanas con naranjas porque tiene que estar en el estatuto, la presión es para que en la medida de lo posible tengamos tres directores identificables y comprobables como no afiliados, entonces todos tienen razón porque depende del grupo que tengamos para elegir.
- VANDA SCARTEZINI: Judith, no se olvide de darle la palabra a Yrjö.
- JUDITH HELLERSTEIN: Sí, estoy tratando de pasarle la palabra a Yrjö.
- YRJÖ LANSIPURO: Muchísimas gracias por darme la palabra. En primer lugar, tengo que decir que en estos ocho del NomCom siempre hemos tratado de encontrar personas que sean de mente independiente o que actúen de
-

manera independiente, yo creo que ese es el objetivo final de todo este trabajo, no me opongo a la modificación de los estatutos, como elegir un director no afiliado o sin afiliación como tal, está bien, pero mi oposición va con los criterios, con la definición porque la experiencia previa no afecta necesariamente la capacidad que uno tiene de actuar independientemente, nosotros hemos visto que esto no es así.

Por otro lado, si no hay una experiencia previa; que parece ser el objetivo final de estos directores no afiliados, la comprensión y el conocimiento de la ICANN se transforma en una materia muy difícil y en el trabajo del NomCom nosotros fuimos... Si el requisito es conocer algo sobre la ICANN, porque se supone que van a ser los líderes, es muy difícil encontrar gente que venga totalmente fuera de la ICANN y así ellos tienen que conocer algo de esta institución.

Yo también creo que la falta de experiencia... Presenta estos directores no afiliados una curva de aprendizaje mucho más extrema de lo que sucede en otros casos, es algo contraproducente y nosotros pensamos que estos directores van a poder ser eficaces en su trabajo. Finalmente, es una advertencia para los voluntarios de At-Large porque si uno se compromete demasiado esto puede ser entonces el detenimiento de esos cambios para ser elegido como un director no afiliado.

Entonces estos son los puntos que yo quiero señalar y, repito, yo no estoy en contra de esta categoría que se está creando de directores no afiliados, pero creo que hay que cambiar los criterios. Gracias.

HOLLY RAICHE:

Gracias, Yrjö. Ciertamente esto lo vamos a cerrar, pero hay una buena conversación sobre qué debemos decir con no afiliado, cómo vamos de una persona con experiencia previa. ¿Hay más diapositivas, Judith?

JUDITH HELLERSTEIN:

No sobre ese tema, tenemos otro tema.

- 
- HOLLY RAICHE: Creo que a partir de aquí tenemos que invitar a todos, tenemos que tener una página especial para comentar porque no lo podemos terminar hoy.
- JUDITH HELLERSTEIN: Le puedo pedir al personal que genere una página para poder tratar este tema.
- HOLLY RAICHE: Tenemos poco tiempo para votar y tenemos que tener un espacio donde pueda haber un debate que pueda continuar, pero en este momento todavía tenemos que ocuparnos de otro tema. Siguiendo diapositiva. Todas estas diapositivas tienen que estar disponibles para que la gente pueda responder, esta es la modificación a los estatutos estándares.
- JUDITH HELLERSTEIN: Esta es la segunda pregunta que nos pidieron que consideremos, estamos cambiando los estatutos donde se dicen que los delegados del NomCom solamente se pueden desempeñar durante un período y después pueden ser elegidos por otro período más, la idea entonces es cambiarlo a dos períodos y esperar un tiempo, por lo menos un año para que puedan desempeñarse otra vez por un segundo año.
- La idea de tener dos períodos es que los miembros del NomCom reciben una gran cantidad de formación y, por lo tanto, tienen una curva de aprendizaje larga sobre cómo hacer las entrevistas, etc., y esto se mejoraría mucho si no tuviesen que irse después de ese período, hay algunos delegados que no quieren seguir hasta el año siguiente. Esta parece ser una excelente sugerencia.
- La otra es que, había algunas Unidades Constitutivas en el NomCom que no tenían derecho a voto, hay entonces movimiento para cambiarlo a que sí lo tengan. Otra modificación es crear un comité permanente para dar continuidad en los ciclos de NomCom y generar una memoria institucional, Yrjö y yo consideramos que estos son temas no polémicos y son excelentes elecciones, ALAC debe respaldarlas sólidamente.
-

HOLLY RAICHE:

Gracias, Judith. Podemos entonces subir estas diapositivas, lo que me gustaría es que, si hay gente que no está de acuerdo con estos tres puntos en cuestión en la pregunta 2 se debe indicar “creo que estas son las partes no controversiales del cambio”. Hay otras partes donde ha habido gran debate sobre los puntos más contenciosos, en esta diapositiva están las respuestas. El punto aquí en la pregunta número 2, que es lo que yo incluí aquí, es que el NomCom iba a ser reequilibrado, según la pregunta 2 y hubo dos esfuerzos para reequilibrarlo, como dijimos en la diapositiva anterior.

Un esfuerzo era que ICANN lo iba a hacer y el otro surgió en el primer borrador del comentario público cuando se publicó, cuando se dieron cuenta que habían cometido un error. At-Large tiene dos espacios, pero hubo un área problemática que tiene siete espacios, NPOC, una de las Unidades Constitutivas, no tiene delegados en el NomCom porque dos de los espacios de la GNSO van a la Unidad Constitutiva de negocios y otro de los lugares, en lugar de ir a la unidad de partes comerciales no interesadas se le daba al NCUC.

Entonces antes de que se creó el NPOC hace unos años no se hizo nada sobre esto, entonces en esta pregunta yo consideré que, si iban a pasar ese equilibrio hacia otra área, hacia otro período de tiempo, teníamos que hacer otro cambio en el estatuto que iba a durar mucho tiempo y que, mientras tanto, en lugar de ponerle sal a la herida podríamos decir que el espacio del NCUC debe serle otorgado al NCSG. Hay otra diapositiva que habla sobre esto...

(Los oradores se superponen).

HOLLY RAICHE:

¿Podemos ver la diapositiva anterior, por favor? El primer tema es el que estamos comentando, el punto C no es parte de esa respuesta, este es un tema separado. Si me permite terminar, por favor.

---

Quiero que quede muy claro que esto no es parte del comentario público, es específicamente algo que no estamos respondiendo, la Junta nos dice que por el hecho de que la GNSO no podría trabajar en el reequilibrio, esto no es parte del comentario público, es una respuesta que tenemos que darle a la Junta Directiva sobre el tema, pero no es parte del tema. Tenemos que considerarlo por separado porque este es un punto de parado del orden del día y debe quedarle en claro a la gente que este es un punto separado, ¿ok?

JUDITH HELLERSTEIN: Sí, Holly, mi único comentario es que, cuando los comentarios se enviaron originalmente tenían distintas duraciones y distintas formas.

HOLLY RAICHE: Lo sé. Para cerrar este tema quiero decir que el punto C no es parte de la pregunta. Cheryl, tiene la mano levantada.

CHERYL LANGDON-ORR: Pensé que venía después de Marita. Adelante, Marita.

MARITA MOLL: Gracias, Cheryl. Con respecto a cambiar todos los delegados a aquellos que pueden votar, ¿quiénes son los que no pueden votar en la Junta? ¿De dónde provienen y cómo cambia el equilibrio?

JUDITH HELLERSTEIN: Marita, ¿cómo votamos en el NomCom? Es que todos revisamos el candidato, todos hacen todo el trabajo y entonces tenemos dos rondas cuando damos una opinión, hacemos dos rondas en cada candidato y después de esas dos rondas vamos a una ronda de votación.

MARITA MOLL: Judith, entiendo que una tiene que actuar como una unidad independiente, pero esa es la teoría y hay una razón entonces por la cual

los grupos quieren tener un asiento en el NomCom, mi pregunta se mantiene. Entonces es la comunidad del servidor raíz y el SSAC, ¿qué es lo que cambia? Adelante, Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR:

No cambia demasiado, para ser honesta, casi todos hacen el trabajo para estar en la lista final. Si puedo ser brutalmente honesta, si hay alguien que nunca estuvo en el NomCom piensa que hay alguien que es más importante, cuando uno entra y de repente: “Ta da”, de esto se trata, si bien el resto de los que están por fuera del NomCom pueden confundirse no vale la pena su tiempo. Esto no es lo que yo iba a decir cuando levanté la mano, lo que es importante es que, hay muchas cuestiones que van a ocurrir en los próximos años, incluido el requisito de que el NomCom haga mejoras continuas sobre sí mismo para revisarse a sí mismo como cualquier otro SO o AC y también que considere su correspondencia a cada estructura.

Hay una gran cantidad de cuestiones que están ocurriendo que se incorporan en este asunto, pero en cuanto a las seis preguntas, bueno, esto es crítico aquí y créanme cuando les digo que si este tema se elimina va a ocurrir por muy buenas razones. Y yo les he preguntado a los miembros de At-Large y de ALAC cómo se sentirían si algunas Unidades Constitutivas de alguna otra entidad viniesen y decidiesen que solamente tenemos un asiento. Debe ser nuestro problema como lo es de la GNSO.

HOLLY RAICHE:

¿Puedo interrumpirlas? Porque no vamos a entrar al tema del reequilibrio, tenemos 15 minutos y hemos dedicado la mayor parte de nuestro tiempo en esto, ¿hay alguna otra pregunta sobre el primer tema?

JUDITH HELLERSTEIN:

Holly, le dije esto a Heidi, ellos tienen otros plazos, este es un plazo que nosotros debemos cumplir. La carta no es hasta final de junio.

---

HOLLY RAICHE: Eso es lo que digo, Judith, el punto C es el de las otras preguntas, ahora tenemos que tener una conversación sobre A, B y D, lo que pregunta Marita es sobre los delegados del NomCom que votan y el comité permanente, estamos conforme con estos puntos y podemos ocuparnos del reequilibrio en otro momento porque...

JUDITH HELLERSTEIN: Sí. Marita, solo para que usted sepa, en la próxima etapa de votación esto nunca cambia el resultado de un candidato, para que lo sepa, una vez que lo tenemos hecho el resultado no cambia.

HOLLY RAICHE: ¿Hay más preguntas sobre la respuesta propuesta y los dos temas pendientes que están esperando comentarios? Hay un tema importante de, ¿a qué nos referimos con no afiliado? Y cualquier otro tema que surja sobre el paso de los dos años y el apoyo al comité permanente del NomCom. Estos son los temas que vamos a comentar en poco tiempo.

Estos entonces son los temas que debemos poner en el ítem de acción...

JUDITH HELLERSTEIN: Hay un tema más, además del comité permanente, yo no lo entendía y Yrjö tampoco, pero aquí está Cheryl y los demás, y no comentamos. Siguiendo diapositiva.

Estos son los puntos del comité permanente y lo que dijimos antes es que, permite la continuidad de una recomendación en los ciclos del NomCom, sugerencias y mejoras se pueden enviar al comité permanente, eso hace que no se genere errores, también permite que otros temas problemáticos sean tratados y que no tengamos que reinventar la rueda cada año.

Y también presenta varias buenas prácticas de un año hacia el otro. Siguiendo diapositiva. La pregunta entonces aquí es que, Yrjö y yo no pudimos responder esta pregunta, es decir, no pudimos ver de qué se

trataba esta pregunta, la pregunta es, ¿nuestros aportes a las modificaciones del artículo 2 tiene relación con el SSAC? Y nosotros queremos darle un espacio de votación, pero no pudimos entender qué otra cosa era eso, ni Yrjö ni yo lo pudimos responder.

HOLLY RAICHE: ¿Están hablando de la pregunta?

JUDITH HELLERSTEIN: Sí, está en la página Wiki.

HOLLY RAICHE: No, pero digo en las diapositivas, ¿la escribió para que todos pudieran verla?

JUDITH HELLERSTEIN: Me parece que Yrjö no la incluyó.

HOLLY RAICHE: Perfecto, pero esa es la pregunta, ¿no?

CHERYL LANGDON-ORR: Creo que estaba en una carta.

MICHELLE DESMYTER: ¿Necesitan que la ponga en pantalla?

JUDITH HELLERSTEIN: A ver, un segundito, es el comentario público porque voy a hacer un copy paste.

- 
- HOLLY RAICHE: Creo que sería bueno ver el texto de la pregunta porque sabemos qué significa quizás nosotros podamos dar una idea.
- JUDITH HELLERSTEIN: La acabo de poner en el chat. “Nuestro aporte a los cambios...” Pero ¿cuáles son estos cambios solicitados al RSSAC?
- CHERYL LANGDON-ORR: El tema de un lugar para votar.
- JUDITH HELLERSTEIN: Sí, pero lo dijimos en la sección 1, entonces no entendemos cuál es la diferencia ahora.
- HOLLY RAICHE: Creo que ese puede ser un comentario entonces, si nosotros decimos que todos tienen que tener un lugar con derecho voto, esto cubre el RSSAC.
- CHERYL LANGDON-ORR: Es un punto delicado. Cuando uno se vuelve un miembro con derecho a voto, entonces hay una modificación en el artículo 12, hay una [proposición] de pedido de RSSAC, si ellos quieren tener un lugar con derecho a voto, el artículo 12 elimina entonces el rol de la Junta Directiva en la designación del miembro del RSSAC. Ese es el pedido y sobre esto tenemos que opinar, a menos que yo lo haya entendido mal.
- JUDITH HELLERSTEIN: Pero si ya votamos sobre eso hay un lugar con derecho a voto.
- HOLLY RAICHE: Bueno, muchísimas gracias, Alfredo, porque yo habría pensado que lo que estábamos diciendo es que, como nosotros hemos aprobado que todos tengan un lugar con derecho a voto una de las consecuencias sería
-

---

sí, por supuesto, entonces tiene que haber otro cambio como que la Junta Directiva no designe al miembro del RSSAC.

JUDITH HELLERSTEIN: Lo que yo puse en la página de comentarios públicos es que no sabía cuál era el problema.

HOLLY RAICHE: Creo que Cheryl respondió la pregunta.

JUDITH HELLERSTEIN: Bueno, entonces nosotros tendríamos que respaldar la acción para que este comité tuviera un lugar con derecho a voto. ¿Tenemos alguna opinión sobre la otra parte?

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, pero la otra parte es la importante, ¿no? La otra parte del RSSAC es importante, nosotros podemos respaldarlo o no, según entiendo yo porque yo no creo que nosotros tendríamos que mediar en este pedido de una entidad de generar un cambio en los estatutos que les convenga a ellos y que el requisito sea que el lugar que no tiene derecho a voto tenga derecho a voto, o sea habría que cambiar los estatutos para eso entonces.

JUDITH HELLERSTEIN: (Los intérpretes pedimos disculpas, pero los oradores se superponen).

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, no sé si hay que redactar todo en ALAC, si alguien está en desacuerdo creo que tendríamos que volver a la...

VANDA SCARTEZINI: Tendríamos que ser claros y no interferir con las otras AC o SO, y hacer comentarios sobre qué deberían hacer o no deberían hacer ellos. Yo

---

estoy de acuerdo con usted de que tendríamos que tener una buena redacción para decir qué es lo que respaldamos.

HOLLY RAICHE: Yo creo que queda obvio en el RSSAC que esto tiene que ir con la sugerencia de que lleva un miembro con derecho a voto, nosotros vamos a respaldar si ellos quieren ser un miembro con derecho a voto, nosotros entonces vamos a respaldar el mecanismo necesario para que ellos se transformen en un miembro con derecho a voto.

JUDITH HELLERSTEIN: Yo estoy de acuerdo, pero yo creo que lo que estaba diciendo Cheryl era que tendríamos que elegir no hacer comentarios sobre el pedido.

CHERYL LANGDON-ORR: No, no es lo que dije. Si nosotros no estamos en desacuerdo debemos callarnos, pero si estamos de acuerdo debemos decirlo.

HOLLY RAICHE: Yrjö, por favor.

YRJÖ LANSIPURO: Gracias por explicar de qué se trataba esto porque no quedaba claro desde el pedido de comentarios, entonces ahora que lo sabemos yo creo que tendríamos que respaldar esta precondition para tener un miembro con derecho a voto, entonces deberíamos respaldarlo.

JUDITH HELLERSTEIN: Sí, estoy de acuerdo, lo que pasa es que no entendíamos de qué estaban hablando.

HOLLY RAICHE: ¿Podríamos avanzar entonces? Bien, nos estamos quedando sin tiempo realmente, pero yo lo sugeriría para ponerlo en los temas pendientes

---

---

nuestros comentarios sobre la modificación al estatuto y los documentos que se necesitan implementar, que ya los analizamos, y ahora tenemos que terminar con la declaración antes del 29 de mayo, esto es bastante pronto y yo sugeriría que todos...

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, acá en Australia son las 19:00.

HOLLY RAICHE: Heidi.

HEIDI ULLRICH: Yo creo que Jonathan está en la llamada, entonces ALAC también vota dentro de unos días, creo que podemos comenzar el siguiente miércoles a viernes para que ustedes tengan entonces algunos días más para trabajar sobre esto.

HOLLY RAICHE: Bien, gracias, Heidi. Voy a sugerir que la gente tiene dos o tres días para hacer comentarios y el resultado de esta reunión, el problema contencioso es qué significa "afiliado", creo que el resto de las preguntas ya fueron respondidas en este intercambio que tuvimos, pero en los próximos días se podrán subir comentarios sobre cómo vamos a describir este término de afiliado y cómo manejar el texto. Va a haber un segmento, los invito a todos a hacer comentarios porque el tema del reequilibrio es algo separado, pero el tema del reequilibrio es algo que surgió de la revisión del NomCom y podría incluir a la GNSO o algún otro tipo de reequilibrio, Judith comenzó a describirlo, pero es porque la GNSO no llegó a un acuerdo, entonces no es parte de este comentario público.

Los comentarios pueden dejarse para después y yo sugiero que la semana que viene en nuestra reunión nos concentremos específicamente en el tema del reequilibrio.

---

JUDITH HELLERSTEIN: Bien.

HOLLY RAICHE: Para entender, quizás una discusión breve, pero tenemos que entenderlo porque la Junta Directiva dijo específicamente que, si bien existe confusión en la GNSO... Bueno, saltamos esas conclusiones. Pero la Junta Directiva nos pidió a todos nosotros responderles a ellos, entonces tenemos que generar esa respuesta, mi sugerencia es que la próxima vez, Judith y Yrjö, podamos tener una discusión sobre el reequilibrio y cuál es el problema porque comenzaron a explicarlo, pero es bastante complejo, entonces creo que la semana que viene podemos hablar de esto.

JUDITH HELLERSTEIN: Yo tengo una pregunta breve para usted y quizás para Cheryl, nosotros tenemos que votar sobre esos estatutos, el NomCom y cuando hablamos del reequilibrio, ¿tenemos que volver a abrir los estatutos para votar a algún cambio? Porque no creo que esto suceda, al menos durante un par de años y creo que si la GNSO puede elegir esos siete que tiene que elegir...

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, pero usted describió la propuesta exacta que señaló el equipo de revisión para comentarios públicos y existen presiones en particular que deberían eliminarse y yo creo que va a llevar unos cinco años más para ver cómo podemos hacer un próximo trabajo de reequilibrio...

JUDITH HELLERSTEIN: ¿Están hablando de cambios incrementales?

CHERYL LANGDON-ORR: No, por favor tengan presente que también hay una recomendación que se está implementando que no habla del total de miembros del NomCom, esto puede cambiar en el futuro, pero no ahora. Entonces

---

tienen dos lugares, como están ahora, 7-5-1-1-1, esa es la forma en la que está en el estatuto y ese es el cambio propuesto.

JUDITH HELLERSTEIN: Entonces la pregunta es, ¿existe una posibilidad de avanzar y que la GNSO...?

CHERYL LANGDON-ORR: No hay impedimento para esto, si ellos deciden hacerlo.

JUDITH HELLERSTEIN: Entonces eso no exige un cambio al estatuto.

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno.

JUDITH HELLERSTEIN: No sabía si esto estaba grabado en la piedra.

CHERYL LANGDON-ORR: No, es para que esto desaparezca, que no esté grabado en la piedra. A ver, Judith, según lo que dice acá es volver a lo que estaba antes, pero no decía esto.

JUDITH HELLERSTEIN: Por favor lean exactamente lo que dice y quizás podemos entender.

HOLLY RAICHE: Tengo a Yrjö y después podemos cerrar.

YRJÖ LANSIPURO: Quizás tendríamos que hacer un comentario público sobre esta modificación en los estatutos, creo que ahora queda claro, pero para

todos los otros puntos, excepto lo que tiene que ver con los directores no afiliados, si la gente escribe sus opiniones en esa página nosotros necesitamos de cierta orientación, entonces nos pueden decir qué es lo que piensan sobre los directores no afiliados, si ellos deberían ser designados.

Y, por otro lado, los criterios o la definición que están en la página de comentarios públicos se relacionan con la declaración para ver si se cumplen los requerimientos, los criterios.

HOLLY RAICHE:

Bien, Yrjö, y a ver si Silvia puede tomar nota de esto. ¿Puedo ver ahora entonces la agenda de la semana que viene? Tenemos que hablar de reequilibrar y también tenemos el tema de la gobernanza de la PTI y los cambios que son básicamente cambios cosméticos, tenemos que ver si hay cambios sustanciales por detrás de los propuestos, también cambiar el texto de lo que tiene que ver con el RA y el RAA del WHOIS al RDAP.

Y también lo que tiene que ver con el texto de la redacción de los compromisos, la semana que viene entonces vamos a hablar del reequilibrio, después volvemos creo que a los criterios... No, los criterios, sino el reequilibrio y poder entender qué es lo que se pide y terminar lo que tiene que ver con el acuerdo de acreditación de registradores y el acuerdo de registro base de los nuevos gTLD, creo que esto es lo que queda. Les quiero agradecer la paciencia a todos y sobre todo a Judith y a Yrjö por el debate y por las diapositivas.

No sé si hay alguna pregunta final, les pido a todos, por favor, que en los próximos dos o tres días hagan sus comentarios, sobre todo en lo que tiene que ver con los criterios de no afiliado y todo lo que tiene que ver con el texto que lo rodea porque este es el problema principal.

MICHELLE DESMYTER:

Pido disculpas por interrumpir, es a las 18:00 la siguiente semana, ¿está bien para usted y para el resto del equipo?

- 
- HOLLY RAICHE: Para mí son como a las 04:00 a.m., pero no hay problema.
- JUDITH HELLERSTEIN: ¿Podemos hacerlo el miércoles y más tarde?
- MICHELLE DESMYTER: Tenemos a las 19:00 el CPWG y creo que hay varias reuniones que están programadas, aunque no estén en el calendario, pero tenemos a las 19:00 el CPWG por 90 minutos.
- HOLLY RAICHE: Bueno, puede ir antes.
- JUDITH HELLERSTEIN: No, decía después porque yo puedo participar a las 18:00, pero no sé, quizás esté en un auto porque realmente es un feriado judío y yo me lo voy a tomar, pero bueno, puedo intentar participar igualmente.
- MICHELLE DESMYTER: Bueno, está bien, voy a mirar el calendario, veo que tenemos muchas reuniones la semana que viene, así que, vamos a ver en qué lugar la podemos tener. Holly, me voy a poner en contacto con usted y voy a ponerlo ahora a las 18:00, pero después vemos si podemos hacerlo en algún otro momento. Gracias.
- HOLLY RAICHE: Gracias a todos por su atención y gracias, Yrjö, por las diapositivas, nos hablamos en algún momento de la semana que viene entonces. Gracias a todos y adiós.
- MICHELLE DESMYTER: Gracias, con esto cerramos la reunión.
-

---

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]